



Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que publican los listados provisionales de admitidos y excluidos del concurso específico para la provisión de un puesto de trabajo correspondiente a los subgrupos A1 y A2.

Por Resolución del Rectorado de esta Universidad de 20 de febrero de 2024 (BOE de 4 de marzo), se convoca concurso específico para la provisión de un puesto de trabajo correspondientes a los subgrupos A1 y A2.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, de conformidad con las bases de la convocatoria, este Rectorado en uso de las atribuciones que tiene conferidas por el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo de 2023, del Sistema Universitario, y por el artículo 99 de los Estatutos de la Universidad, aprobados por Real Decreto 1239/2011 y modificados por Real Decreto 968/2021, de 8 de noviembre, ha resuelto:

Primero. - Publicar como Anexo I, la relación provisional de aspirantes admitidos en el concurso por orden alfabético y Anexo II, la relación provisional de aspirantes excluidos.

Segundo. - De acuerdo con lo contemplado en la Base cuarta, letra a) de la citada convocatoria, se establece un plazo de cinco días hábiles para la presentación de reclamaciones, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente resolución en la página web de la UNED. La presentación se realizará por registro, a través de la sede electrónica de la Universidad, dirigidas a la Sección Pas Funcionario (Código DIR U02800252).

En Madrid, a la fecha de la firma electrónica, EL RECTOR: Ricardo Mairal Usón





Anexo I
LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
***7432**	CARNERO LOPEZ, ANA MARIA
***7795**	SAN JULIAN AGUILAR, RICARDO





ANEXO II
LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
***0155**	LARA IBAÑEZ GUTIERREZ	NO CUMPLE REQUISITOS DE LA CONVOCATORIA

